

Chapela, 6 de abril de 2010

Dirección Administración

AL/Ig.

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES
Miguel Angel, 11
28010 MADRID**

COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES

Muy señores nuestros:

En la Junta General de Accionistas celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, se aprobaron POR UNANIMIDAD, todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día de la Convocatoria remitido a esa Comisión Nacional, con fecha 5 de marzo de 2010, excepto el punto 8 del mismo, que fue aprobado por mayoría.

En particular:

- a) Se aprobaron las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Pescanova, S.A. y de su Grupo Consolidado, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2009.
- b) Renovación como consejeros a Mr. Robert Albert Williams y a Inverpesca, S.A.
- c) En lo relativo a la aplicación del resultado, se acordó destinar al pago de dividendo 0,45 euros brutos por acción, que se hará efectivo a partir del **día 12 de de abril de 2010.**

Fechas Hábiles:

De pago: Lunes, 12 de abril de 2010
Ex - dividendo: lunes, 12 de abril de 2010

Atentamente,

Fdo. Alfredo López Uroz
Dirección Administración